Completo

PROCESO	GESTION FINANCIERA				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: VERIFICACIÓN TRÁMITES DE PAGO	CODIGO: GF-FO-01			
		VERSION No. 06	Página 1 de 1		
		FECHA:	17	9	2024

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA BIB 70 LTDA** — No. CONTRATO Y /O MEMORANDO: **014-002-2025**

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: **ADMINISTRATIVA**

No. SAP ENTRADA: — No. CxP SIIF

No. SAP MIRO Y/O FB60: 5105606282 — No. OBLIGACION SIIF

		No.	DESCRIPCION	CTO COMPRA VENTA O SUMINISTRO	ORDEN DE COMPRA	PRESTACION DE SERVICIOS	ANTICIPO	OBRA	INTERVENTORIA	BOLSA MERCANTIL	OTROS				
											NOMINA	CUOTAS PARTES Y/O BONOS PENSIONALES	CAJA MENOR	SERVICIOS PUBLICOS	OTROS
PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	1	Verificacion Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP												
		2	Verificacion Certificado de Respaldo Presupuestal RP(N° y fecha)												
		3	Verificación Cuenta Bancaria (Estado Activo SIIF Nación)												
		4	Cuadro control de pagos firmado (Relacion Usos Presupuestales)			✓									
CONTABILIDAD REGIONALES	CUENTAS POR PAGAR OFICINA PRINCIPAL	5	Oficio -solicitud firmado												
		6	Resolución de Viaticos												
		7	Formato Trámite pago parcial y/o total			✓									
		8	Constitución de Fiducia / Certificación bancaria de la Fiducia												
		9	Cuadro de Liquidación (Bolsa Mercantil) Oficina Principal												
		10	Certificación de paz y salvo de pago de SSI y parafiscales con su respectiva planilla y Certificación de Obligaciones Laborales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente por cada miembro												
		11	Solicitud de Giro Viveres Frescos con VoBo del Director Regional												
		12	Certificación Bancaria ***(cuando el en contrato no indique la cuenta bancaria o no este cargada en el aplicativo de consulta)***												
	CONTABILIDAD OFICINA PRINCIPAL	13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente (cargados Secop II y SIIF Nación)			✓									
		14	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción			✓									
		15	Relación de Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)			✓									
		16	Verificación Ordenador del Gasto			✓									
		17	Otros anexos *												

No.	DESCRIPCION	CTO COMPRA VENTA O SUMINISTRO	OBRA	OTRO
1	Endoso Factura			
2	Memorando tramite de endoso por parte de la Dirección de Contratos			
3	Aceptación endoso por parte del contratista y en los casos de UT o Consorcio por cada uno de los integrantes.			
4	Documento Autorización endoso / Cesiones por parte del beneficiario. Autorizado por el Director General y/o Regional			

Otros Anexos*: (En este espacio se deben registrar los documentos adicionales que contiene el tramite de pago como soporte: memorandos, oficios, resoluciones, documentos para depuracion de bases gravables que cada grupo financiero identifique o requiera dentro del tramite

CORRIENTE 034044313

OBSERVACIÓN: Se requiere se diligencien los datos de seguimiento del tramite de pago con horas y fechas.

Con el fin de medir la gestión en los procesos de pago.

ACTIVIDAD	RECEPCION TRAMITE DE PAGO			ENTREGA TRAMITE DE PAGO			OBSERVACIONES
	NOMBRE	HORA	FECHA	NOMBRE	HORA	FECHA	
RECEPCIÓN DOCUMENTACIÓN SECRETARIA DIRECCIÓN FINANCIERA OFICINA PRINCIPAL	PD. DIANA QUIROGA			TD. LINA BENAVIDEZ	LMB	24-04	
PRESUPUESTO (Verifica documentos descritos del 1 al 4)	PD. ALBA BURBANO		24-04	TD. [illegible]	LMB	24-04	
CUENTAS POR PAGAR OFICINA PRINCIPAL (Verificación documentos, elaboración CXP SIIF Nación e Ingresos SAP cuando Aplique)	NO APLICA			NO APLICA			
CONTABILIDAD (Verificación documentos trámite de pago y Obligación SIIF Nación Oficina Principal) Regionales (Verifica los documentos descritos del numeral 5 al 18, reliza la CXP y Obligación)	TD. LINA BENAVIDEZ	LMB	30-04	TD. LINA BENAVIDEZ	LMB	30-04	
RADICADO PARA FIRMA ORDENADOR DEL GASTO	TD. TATIANA NIETO	Tatiana	03-05	TD. LINA BENAVIDEZ	LMB	06-05	
TESORERIA (Verificación tramite de Pago y Genera la Orden de Pago)	T.D. GUSTAVO OSORNO						

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: **VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO**	CÓDIGO: **CT-FO-44**			
		VERSIÓN No. **01**	Página **1** de **1**		
		FECHA:	**24**	**7**	**2024**

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA | **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA: 014-002-2025**

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: ADMINISRATIVA

FECHA DE RECEPCIÓN: 24/04/2025 | **VALOR TRAMITE DE PÁGO: 14975475,99** | **RADICADO Nº**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: 24/04/2025 | **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN: 24/04/2025**

SUPERVISOR: DIANA IMELDA QUIROGA VARON

No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)			N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)			N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)			N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)			N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.			N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.			N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)			N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)			N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
9	Corte parcial o final de obra								N.A.	
10	Aval de pago Interventoría					N.A.			N.A.	
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras								N.A.	
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente			N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
13	Alta Almacén ***(cuando el bien deba ingresar al almacen)***	N.A.		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)	N.A.		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
15	Multas o Sanciones	N.A.		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA
	1ra	2da	3ra				
Pendiente cargue del trámite y factura en plataforma Secop II.	24/04/2025			24/04/2025	DIANA QUIROGA	DEICY POTES	

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRES Y APELLIDOS : DEICY POTES IBARGUEN

FIRMA:

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHIbenavid LINA MARCELA BENAVIDEZ MONTANO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-20-00-011 REGIONAL SUR OCCIDENTE - AGENCIA
Fecha y Hora Sistema: 2025-05-09-11:04 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	29725	Fecha Registro:	2025-04-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-20-00-011 REGIONAL SUR OCCIDENTE - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	8925
Valor Inicial:	14.975.475,99	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	14.975.475,99	Saldo x Ordenar:	14.975.475,99
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	173.978,00	Valor Neto:	14.801.497,99			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	3125
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	23632 25524 25548

TERCERO

Identificacion:	891301102	Razon Social:	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	034044313	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	28825	Tipo:	Vigilancia y Aseo	Identificacion:	

CAJA MENOR

Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	014-002-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-04-30

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
SEVS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	20	CSF	05-NINGUNO	Total:	14.975.475,99	0,00	14.975.475,99	14.975.475,99

Objeto:	PRESTACION SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA, GPS SEDE ADMINISTRATIVA Y MONITOREO DE CCTV, CAMARAS DE ALARMAS DE LOS CADS PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE ACUERDO A FACTURA Nº SD6640--- CONTRATO 014-002-2025

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
011 REGIONAL SUR OCCIDENTE	7-2 GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-05-02	Generada	14.975.475,99

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.338.291,00	2,000 %	26.766,00	26.766,00
2-03-19-02 PRO-DESARROLLO UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA-UCEVA	NIT 890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	14.721.201,00	0,500 %	73.606,00	73.606,00
2-03-19-03 ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	NIT 890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	14.721.201,00	0,500 %	73.606,00	73.606,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Vo Tecnico Contable

Vo Coordinacion Financiero Encargado

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHsruiz	SANDRA MILENA RUIZ BOLAOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-20-00-011	REGIONAL SUR OCCIDENTE - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Fecha y Hora Sistema:	2025-04-24-3:27 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Número:	28825	**Fecha Registro:**	2025-04-24	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-20-00-011 REGIONAL SUR OCCIDENTE - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Vigilancia y Aseo		**Nro. Compromiso:**	8925	**Nro. Cdp:**	3125
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	14.975.475,99	**Valor Iva:**	0,00		**Valor Total:**	14.975.475,99	**Valor Total Moneda Original:**	0,00
TERCERO								
Identificación:	891301102	**Razón Social:**	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	SD6640	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2025-04-24

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
17	FACTURA

Objeto.:	servicio de vigilancia del 26 de febrero al 25 de marzo

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Fecha trámite de pago	24 DE ABRIL DE 2025	Número de Pago:	01
Valor de pago solicitado	$ 14.975.475,99		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No.0 014-002-2025	
Nombre o Razón Social del Contratista	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA	
Identificación	NIT o C.C: 891.301.102 - 8	SAP (acreedor) : 80006072
Objeto del Contrato	**PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD; VIGILANCIA; GPS SEDE ADMINISTRATIVA Y MONITOREO DE CCTV; CAMARAS ALARMAS DE LOS CADS; PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE EN CALI Y OTRAS UNIDADES DE NEGOCIOS QUE SE REQUIERAN**	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 800003240	
Expediente Orfeo	No. 20251411101308000001E	
Registro Presupuestal	No. 8925	
	☐ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 92.000.000
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	($) 92.000.000
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	N/A	
Fecha de legalización del contrato	25 DE FEBRERO DE 2025	
Fecha de finalización del contrato	15 DE AGOSTO DE 2025	
Porcentaje de ejecución del contrato	16.27%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	430-47-	$ 78.200.000	20/02/2025	15/12/2028

	994000069810			
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	430-74-994000026458	$569.400.000	20/02/2025	15/12/2025

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO DE ACCIDENTE		
	N° 034-04431-3	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente ☒
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	SI CUMPLE	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	SI CUMPLE	
	3. Certificación de obligaciones laborales	SI CUMPLE	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 9484170254	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	$37.907.900	
	Periodo Salud	2025/04	
	Periodo Pensión	2025/03	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☒ Si	☐ No

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	24 de abril de 2025	$ 14.975.475,99	

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. _____	22 de abril de 2025	$ 14.975.475,99	
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	22 de abril de 2025	$ 14.975.475,99	
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	25 de marzo de 2025	N/A	

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 014-002-2025 suscrito el 20 de febrero de 2025, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	24 de abril de 2025	
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No.	X	22 de abril de 2025	
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X	23 de abril de 2025	

4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A	N/A	
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A	N/A	
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	X	25 de marzo de 2025	
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	11 de abril de 2025	
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	04 de abril de 2025	
9.	Informe de supervisión No. 01	X	N/A	
10.	Informe de Actividades (si aplica).	X	N/A	
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre **PD. DIANA IMELDA QUIROGA VARON**					
	Cargo/Dependencia **COORDINADORA ADMISITRATIVA**		Extensión			
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre **DEICY POTES IBARGUEN**					
	Cargo / Dependencia: **T/D CONTRATOS**		Extensión:			
	Firma:					

V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre **TC (RA) JOSÉ ALEXANDER PEDRAZA DORADO**
	Cargo **DIRECTOR GENERAL**
	Firma

PROCESO				
	GESTIÓN FINANCIERA			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	CÓDIGO: GF-FO-35		
		VERSIÓN No. 04	Página No. 1 de 1	
		FECHA: 17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	014-002-2025	No. Registro Presupuestal / Fecha						
Objeto del Contrato :	PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD; VIGILANCIA; GPS SEDE ADMINISTRATIVA Y MONITOREO DE CCTV; CAMARAS ALARMAS DE LOS CADS; PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE EN CALI Y OTRAS UNIDADES DE NEGOCIOS QUE SE REQUIERAN	RP Actual No.	8925	Valor	92.000.000	Fecha	20/02/2025	
Nombre Contratista:	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA	RP Reserva No.		Valor		Fecha		

Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	LUIS GUSTAVO SALAS ZAPATA			No. de la negociación de BMC	N/A
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO		
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras				Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	15/08/2025
Celebrado(s) con:					

EJECUCION ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO			VALOR	92.000.000
Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	Valor por rubro
	A-02-02-02-008-005	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SEVS	$31.300.000
	A-05-01-02-008-005	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SEVS	$60.700.000
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			**Valor total del contrato**	$92.000.000
			Valor ejecutado presupuestal	$14.975.476
			Saldo por ejecutar	$77.024.524,01

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
SD6640	22-abr-25	A-02-02-02-008-005	A-02-02-02-008-005	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SEVS	$ 14.975.475,99	$ 14.975.475,99	$ 14.975.475,99
		A-05-01-02-008-005	A-05-01-02-008-005	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SEVS		0,00	0,00
TOTAL TRAMITE							$14.975.475,99	

Saldo por Uso A-02-02-02-008-005	$16.324.524,01
Saldo por Uso A-05-01-02-008-005	$60.700.000
Saldo	$77.024.524,01

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor:
Nombre del Supervisor: Diana I Quiroga
Supervisor del contrato No.: 014-002-2025

Nombre de quien Revisa en Presupuesto: Alba lucia zuñiga
Fecha en que se validan los saldos "RP":
Firma de quien Revisa:

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad : Lina Benavidez
Fecha:
Firma de quien Revisa:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000774919
Fecha Documento	25.04.2025
Fecha Contabilización	25.04.2025
Sociedad No.	011
Nombre Sociedad	Regional Suroccidente
Centro	O001 General Reg Suroccidente
Proveedor No.	80006072
Nombre Proveedor	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB
Orden de Compra	4300011723
Grupo de Compras	012 Servicios ALFM
No. Contrato	014-002-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	014-002-2025

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001		Alm Gral Surocci		VIGILANCIA	1	SRV	14.975.476,0000	14.975.476
							TOTAL	14.975.476

Emisor : DPOTES Firma :

Recibe : Firma :

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA SD6640

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA

NIT 891301102-8
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de responsabilidad: O-13 (Gran contribuyente)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas - IVA
Actividades económicas: 8010
Municipio: Cali (Valle del Cauca)
Dirección: CL 44 6 A 109
Correo: sib70.dian@hotmail.com
Teléfono: 4886465

CUFE: cb89b29d88829c9b0b7fb6bf65db247e7f17025b126d7d99a5db83fe28ac06fd228686bd04696f245fb3275be8052cb9

Fecha de emisión	Fecha y hora de autorización	Prefijo	Tipo de operación
2025-04-22	2025-04-22 14:30:44	SD	Estandar
Fecha de vencimiento	**Medio de pago**	**Forma de Pago**	**Plazo**
2025-04-30	Instrumento no definido	Crédito	8 Días
Orden de referencia			
-			

Adquiriente

Nombres y apellidos: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE

Número de documento	Tipo de persona	Régimen fiscal	Tipo de responsabilidad
NIT - 800117197-8	Persona Jurídica	Impuesto sobre las ventas - IVA	R-99-PN (No aplica - Otros)
Departamento	**Municipio**	**Dirección**	**Teléfono**
Valle del Cauca	Cali	CARRERA 92A NO. 2C-35	
Correo			
diana.quiroga@agencialogistica.gov.co			

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	SV001	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	1,00	UNIDAD	$13.382.909,70	0%	0%		$13.382.909,70
2	SV003	AIU	1,00	UNIDAD	$1.338.291,00	0%	19%		$1.338.291,00

Total Items: 2

Observaciones
SERVICIO DE VIGILANCIA DEL 26 DE FEBRERO AL 25 MARZO 2025 - SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA 6,6X1000 RES 4131.040.21.1 1375 DE 27/12/2024

Notas
NOS ACOGEMOS AL DECRETO 1074 DE 2015 ART. 2.2.2.5.4 NUMERAL 2 ACEPTACION TACITA DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTA FACTURA

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$14.721.200,70**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$14.721.200,70**
Impuesto IVA (19%)	+	$254.275,29
Subtotal más impuestos	=	**$14.975.475,99**
Total deducciones	=	**$0,00**
Total a pagar	=	**$14.975.475,99**

Número de autorización: 18764092147093
Rango Autorizado: desde SD 6640 hasta SD 10000
Expedida: 2025-04-21 **Vigencia:** 12 meses **Vencimiento:** 2026-04-21
Firma Digital:

bxTVwNej5YBud5wComNysjcnIqqdO5V/Hg1/7RLfU+acj0fF5ZGp2qDpsEpGNiEgDH+NuAqgSu5wb1tC3tphpN60sBTO+WXlFko2kuDoZIm5rCR+sdAfksRdzl5bkujVWDezSQkK7ZilDq5cGVpc9hez8C+KHS5Ys/WrYmyZBI5Asjo5x8kK0y2LIwOnqy7HIJfgjO8+k9ssBeMD5QzSRXtr5MX9ZcAgrLBH3IcUtdxcvys7zlEaevBTqMsXUlGeFtVdwoweSskmmiotQfcgV8ZwuYY7LOa/hMAnQ0/+fjvqi0j/O8CSZvkO+CjU95GLYnP5OfdGpvoxyphcWV7Q==

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO	CÓDIGO: **CT-FO-01**			
	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **2**		
		FECHA:	**24**	**7**	**2024**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	014-002-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	20/02/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD; VIGILANCIA; GPS SEDE ADMINISTRATIVA Y MONITOREO DE CCTV; CAMARAS ALARMAS DE LOS CADS; PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE EN CALI Y OTRAS UNIDADES DE NEGOCIOS QUE SE REQUIERAN		
CONTRATISTA:	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA		
NIT/CC/CE:	891.301.102 - 8		
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS GUSTAVO SALAS ZAPATA		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	PD. DIANA IMELDA QUIROGA VARON		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	26/02/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	15/08/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	15/08/2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	22/04/2025	HORA:	10:00:00	ENTREGA PARCIAL N°	X	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI			DIRECCIÓN : CRA 92 A 2C 35			

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA	LUIS GUSTAVO SALAS ZAPATA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PD. DIANA IMELDA QUIROGA VARON	COORDINADORA ADMINISTRIVA	SUPERVISORA

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	014-002-2025
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACIÓN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	*VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA*	1	$13.382.909,70	0%	$13.382.909,70
2	*AIU*	1	$1.338.291,00	0%	$1.338.291,00
				0%	
		VALOR SIN I.V.A			$14.721.200,70
		VALOR I.V.A		19%	$254.275,29
		VALOR TOTAL			**$14.975.475,99**

VALOR PARCIAL 2		COP 0
Administración	5,00%	COP 0
Imprevistos	2,00%	COP 0
Utilidades	1,00%	COP 0
	I.V.A / Utilidades 0%	COP 0
	VALOR TOTAL	**COP 0**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [] FICHA TECNICA : [] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA	X		*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO			

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR :

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA	LUIS GUSTAVO SALAS ZAPATA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PD. DIANA IMELDA QUIROGA VARON	COORDINADORA ADMINISTRIVA	SUPERVISORA	PD Diana Imelda Quiroga Varon Firmado digitalmente por: PD Diana Imelda Quiroga Varon

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Santiago de Cali, 24 de Abril de 2025

Señores
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
La Ciudad

YO **MARTHA JUDITH ARDILA BOHORQUEZ** , identificada con cédula de ciudadanía No. **29.784.053** en calidad de REVISOR FISCAL y **LUIS GUSTAVO SALAS ZAPATA** identificado con cedula de ciudadanía No. **94.280.865** en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, manifestamos bajo la gravedad del juramento que la empresa **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA** identificada con NIT **891.301.102-8** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, durante los últimos tres meses anteriores a la fecha de cierre de la presente tanto del domicilio principal como de la agencia y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Cordialmente,

Firma _____ _____

Nombre	Martha Judith Ardila Bohórquez	Luis Gustavo Salas Zapata
C.C No	29.784.053	94.280.865
Cargo	Revisor Fiscal	Representante Legal

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891301102	8	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFANDI	CALLE 44 6A 109	CALI-VALLE	4886464	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1387217795	9484170254	N	2025/04/02	2025/04/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		$38,335,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: COMFANDI (479 Afiliados)																							$112,445,534	$21,626,700			$133,633,867	$5,840,800			$133,633,867			$5,799,900			$0	$0		$37,707,900				
Centro de Trabajo: 1 (408 Afiliados)																							$112,505,734	$18,004,300			$113,434,668	$4,533,100			$113,434,668	$4,533,400			$113,434,668		$4,923,400		$0	$0		$31,994,200		
Ciudad: CALI Depto: VALLE (408 Afiliados)																							$112,505,734	$18,004,300			$113,434,668	$4,533,100			$113,434,668	$4,533,400			$113,434,668		$4,923,400		$0	$0		$31,994,200		
1	CC	1117487183	ACEVEDO ANDRES									A									23030 1	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS010	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF57	30	($1,423,500)	($57,000)	14-4	30	($1,423,500)	4.350%	($62,000)	30	$0	$0	Si	($403,800)		
2	CC	1117487183	ACEVEDO ANDRES									C	X								23030 1	30	$1,679,693	$268,800	EPS010	30	$1,679,693	$67,200	CCF57	30	$1,679,693	$67,200	14-4	30	$1,679,693	4.350%	$73,100	30	$0	$0	Si	$476,300		
3	CC	94509563	ACEVEDO CLAVER									A									23100 1	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS005	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF57	30	($1,423,500)	($57,000)	14-4	30	($1,423,500)	4.350%	($62,000)	30	$0	$0	Si	($403,800)		
4	CC	94509563	ACEVEDO CLAVER									C	X								23100 1	30	$1,592,280	$254,800	EPS005	30	$1,592,280	$63,700	CCF57	30	$1,592,280	$63,700	14-4	30	$1,592,280	4.350%	$69,300	30	$0	$0	Si	$451,500		
5	CC	1118292403	ACOSTA JERSON									A									23100 1	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS005	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF57	30	($1,423,500)	($57,000)	14-4	30	($1,423,500)	4.350%	($62,000)	30	$0	$0	Si	($403,800)		
6	CC	1118292403	ACOSTA JERSON									C	X								23100 1	30	$1,824,752	$292,000	EPS005	30	$1,824,752	$73,000	CCF57	30	$1,824,752	$73,000	14-4	30	$1,824,752	4.350%	$79,400	30	$0	$0	Si	$517,400		
7	CC	94356437	AGUDELO RODRIGO	X								A									23020 1	18	($854,100)	($136,700)	EPS010	18	($854,100)	($34,200)	CCF57	18	($854,100)	($34,200)	14-4	18	($854,100)	4.350%	($37,200)	18	$0	$0	Si	($242,300)		
8	CC	94356437	AGUDELO RODRIGO	X								C	X								23020 1	18	$1,037,225	$166,000	EPS010	18	$1,037,225	$41,500	CCF57	18	$1,037,225	$41,500	14-4	18	$1,037,225	4.350%	$45,200	18	$0	$0	Si	$294,200		
9	CC	1143931265	AGUIRRE ANYELO									A									23030 1	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS018	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF57	30	($1,423,500)	($57,000)	14-4	30	($1,423,500)	4.350%	($62,000)	30	$0	$0	Si	($403,800)		
10	CC	1143931265	AGUIRRE ANYELO									C	X								23030 1	30	$1,738,536	$278,200	EPS018	30	$1,738,536	$69,600	CCF57	30	$1,738,536	$69,600	14-4	30	$1,738,536	4.350%	$75,700	30	$0	$0	Si	$493,100		
11	CC	1143994042	AGUIRRE JOSE									A									23020 1	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS041	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF57	30	($1,423,500)	($57,000)	14-4	30	($1,423,500)	4.350%	($62,000)	30	$0	$0	Si	($403,800)		
12	CC	1143994042	AGUIRRE JOSE									C	X								23020 1	30	$1,825,752	$292,200	EPS041	30	$1,825,752	$73,100	CCF57	30	$1,825,752	$73,100	14-4	30	$1,825,752	4.350%	$79,500	30	$0	$0	Si	$517,900		
13	CC	1193583881	ALOMIA JHON									A									23020 1	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS002	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF57	30	($1,423,500)	($57,000)	14-4	30	($1,423,500)	4.350%	($62,000)	30	$0	$0	Si	($403,800)		
14	CC	1193583881	ALOMIA JHON									C	X								23020 1	30	$1,836,798	$293,900	EPS002	30	$1,836,798	$73,500	CCF57	30	$1,836,798	$73,500	14-4	30	$1,836,798	4.350%	$80,000	30	$0	$0	Si	$520,900		
15	CC	1144208388	ALVARADO JUAN									A									23030 1	30	($1,423,500)	($227,600)	EPS002	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF57	30	($1,423,500)	($57,000)	14-4	30	($1,423,500)	4.350%	($62,000)	30	$0	$0	Si	($403,800)		
16	CC	1144208388	ALVARADO JUAN									C	X								23030 1	30	$1,587,443	$254,000	EPS002	30	$1,587,443	$63,500	CCF57	30	$1,587,443	$63,500	14-4	30	$1,587,443	4.350%	$69,100	30	$0	$0	Si	$450,100		
17	CC	1109185754	ALVAREZ JHOSETH	X								A									23020 1	24	($1,138,800)	($182,300)	EPS037	24	($1,138,800)	($45,600)	CCF57	24	($1,138,800)	($45,600)	14-4	24	($1,138,800)	4.350%	($49,600)	24	$0	$0	Si	($323,100)		
18	CC	1109185754	ALVAREZ JHOSETH	X								C	X								23020 1	24	$1,336,419	$213,900	EPS037	24	$1,336,419	$53,500	CCF57	24	$1,336,419	$53,500	14-4	24	$1,336,419	4.350%	$58,200	24	$0	$0	Si	$379,100		
19	CC	16863590	ALZATE JUAN									A									23020 1	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS018	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF57	30	($1,423,500)	($57,000)	14-4	30	($1,423,500)	4.350%	($62,000)	30	$0	$0	Si	($403,800)		
20	CC	16863590	ALZATE JUAN									C	X								23020 1	30	$1,772,823	$283,700	EPS018	30	$1,772,823	$71,000	CCF57	30	$1,772,823	$71,000	14-4	30	$1,772,823	4.350%	$77,200	30	$0	$0	Si	$502,900		
21	CC	1151970432	ALZATE WILMAR									A									23020 1	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS005	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF57	30	($1,423,500)	($57,000)	14-4	30	($1,423,500)	4.350%	($62,000)	30	$0	$0	Si	($403,800)		
22	CC	1151970432	ALZATE WILMAR									C	X								23020 1	30	$1,783,895	$285,500	EPS005	30	$1,783,895	$71,400	CCF57	30	$1,783,895	$71,400	14-4	30	$1,783,895	4.350%	$77,600	30	$0	$0	Si	$505,900		
23	CC	1006365365	AMU GIAN									A									23030 1	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS018	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF57	30	($1,423,500)	($57,000)	14-4	30	($1,423,500)	4.350%	($62,000)	30	$0	$0	Si	($403,800)		
24	CC	1006365365	AMU GIAN									C	X								23030 1	30	$1,592,280	$254,800	EPS018	30	$1,592,280	$63,700	CCF57	30	$1,592,280	$63,700	14-4	30	$1,592,280	4.350%	$69,300	30	$0	$0	Si	$451,500		
25	CC	1111751298	AMU WILINTON									A									23030 1	30	($1,423,500)	($227,800)	ESSC18	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF57	30	($1,423,500)	($57,000)	14-4	30	($1,423,500)	4.350%	($62,000)	30	$0	$0	Si	($403,800)		
26	CC	1111751298	AMU WILINTON									C	X								23030 1	30	$1,703,343	$272,600	ESSC18	30	$1,703,343	$68,200	CCF57	30	$1,703,343	$68,200	14-4	30	$1,703,343	4.350%	$74,100	30	$0	$0	Si	$483,100		
27	CC	1087119964	ANDRADE VICTOR		X							A									23100 1	22	($1,043,900)	($167,100)	EPS037	22	($1,043,900)	($41,800)	CCF57	22	($1,043,900)	($41,800)	14-4	22	($1,043,900)	4.350%	($45,500)	22	$0	$0	Si	($296,200)		

en línea

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

Banco de Occidente

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que nuestro cliente, **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA** con **NIT 891301102**, es cuentahabiente en la oficina Buga 034 desde el día 26 de Noviembre del año 1998 con la Cuenta Corriente No.034-04431-3 la cual está activa y ha sido bien manejada.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA es ser un •Cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación a los 25 días del mes de Marzo de 2025.

Cordialmente,

STEFANNY ARBELAEZ PAZ
CARRERA PRIMERA
4418941 Ext 27245

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

INFORME DE ACTIVIDADES

SERVICIO DE VIGILANCIA

REGIONAL SUROCCIDENTE

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: Diana Imelda Quiroga Varon.	**NOMBRE:** Diana Imelda Quiroga Varon.	**NOMBRE:** TC (RA) José Alexander Pedraza Dorado.
CARGO: Coordinadora Administrativa.	**CARGO:** Coordinadora Administrativa.	**CARGO:** Director Regional.
FIRMA: PD Diana Imelda Quiroga Varon Firmado digitalmente por PD Diana Imelda Quiroga Varon	**FIRMA:** PD Diana Imelda Quiroga Varon Firmado digitalmente por PD Diana Imelda Quiroga Varon	**FIRMA:** TC(RA) Jose Alexander Pedraza Dorado Firmado digitalmente por TC(RA) Jose Alexander Pedraza Dorado

OBJETIVO DEL INFORME

Verificar la ejecución de actividades del servicio de vigilancia en el área administrativa y el CADS de Pasto en la Regional Suroccidente.

1. CUERPO DEL INFORME

El presente informe relaciona los servicios de vigilancia realizados en el área administrativa-Ciudad de Cali y el CADS de Pasto de la Regional Suroccidente.

1- **Área perimetral**

Las instalaciones de la agencia logística, cuentan con un cerramiento perimetral que consta de una reja metálica y algunas áreas con malla trenzada, acompañada de material vegetal (swingla). Mediante el trabajo de campo también se pudo evidenciar la poca altura del cerramiento perimetral en algunos tramos, quedando expuestos a una intrusión. El área perimetral en la zona de control de acceso consta de una reja metálica en barrotes espaciados, lo que deja al guarda de seguridad expuesto al momento de abrir las puertas peatonales y vehiculares a ser sometido, intimidado o agredido por factores externos. En algunas áreas del perímetro se encontró en la visita de campo el deterioro de la malla y alto grado de vulnerabilidad en caso de intrusión. Al momento de realizar el trabajo de campo por parte del analista de riesgos, se encontró algunas ayudas tecnológicas como son las cámaras de seguridad, las cuales a la fecha sus visuales son muy deficientes. En su costado norte el área perimetral limita con el complejo militar de la tercera brigada, lo que constituye una gran ventaja en materia de seguridad.

2- **Control de acceso peatonal y vehicular.**

Mediante inspección y trabajo de campo, se pudo evidenciar varios controles de acceso a las instalaciones de la agencia logística de Cali.

El primer acceso consta de una puerta vehicular construida en barrotes y laminas metálicas, su cerradura al momento del análisis consta de un candado en mal estado que no garantiza su seguridad. El segundo acceso, consta de una puerta peatonal para ingreso y salida del personal administrativo de la agencia logística, en el cual es el guarda de seguridad quien hace apertura y cirre de forma manual. El tercer acceso consta de una puerta vehicular construida en barrotes metálicos y lamina, para dar acceso a los vehículos de carga con acceso a la bodega, su cerradura consta de una cadena y candado de forma manual por parte del guarda de seguridad.

El cuarto acceso a la agencia logística de Cali esta ubicado al interior del complejo militar que consta de una puerta reja corrediza para dar paso al complejo militar y al punto de encuentro en caso de emergencia.

Puntos de acceso a la agencia logística de Cali.

3. **Garita de vigilancia.**

Mediante inspección de seguridad, se pudo evidenciar una garita de vigilancia con un operario de seguridad las 24 horas. El operario de seguridad pertenece a una compañía de vigilancia y seguridad privada (sib70 Ltda.) legalmente constituida y documentación legal requerida. El guarda de seguridad esta dotado de sus elementos de servicio como es su

radio de comunicación, arma de fuego, teléfono celular, herramientas de control y equipo de CTV para ampliar sus sentidos en la vigilancia.
La ubicación de la garita de vigilancia esta expuesta en un máximo de riesgo por su cercanía a la reja perimetral y desde la parte externa no hay ningún obstáculo que pueda evitar ser lanzado algún objeto que impacta de inmediato con el guarda de seguridad, Su estructura presenta algunas falencias en caso de lluvia que pueden afectar documentación y registros del personal de vigilancia.
La garita de vigilancia cuenta con una ayuda importante que es un monitor con visual de 13 cámaras del circuito cerrado de televisión, Se debe mejorar el monitor ya que la visual de algunas cámaras es deficiente.

Nota: Para el analista de riesgos de sib70 Ltda. la agencia logística de Cali en su control de acceso requiere algunas mejoras importantes:

- La garita de vigilancia debe acondicionarse con mejoras en la protección del personal de seguridad (en hallazgos estaremos ilustrando los detalles)
- En el control de acceso de empleados se recomienda su ficha o escarapela para el personal empleado, al igual que la ficha de visitante al personal externo.
- Los accesos deben contar con dispositivos como intercomunicadores con la garita de vigilancia para que se pueda identificar quien solicita ingreso y evitar el contacto físico.
- Los accesos vehiculares deben tener su ayuda tecnológica (cámara de seguridad) que permita registrar su número de placa) tanto los vehículos que salen como los que ingresan.
- Se recomienda automatizar los accesos, con el fin de agilizar la operación del vigilante que pueda dar acceso mediante control remoto y brinda mayor seguridad.

4- Áreas comunes.

Las áreas comunes de la agencia logística del valle, se componen de parqueadero vehicular, parqueadero para motos, pasillos, zona de cafetería y patio trasero de las instalaciones.
El analista de riesgos pudo evidenciar en la zona de parqueaderos donde se parquean vehículos y motos en una misma área, siendo recomendable demarcar una zona exclusiva para motos y otra para vehículos y así evitar posibles daños o accidentes. Se debe fijar señalética informativa para que los propietarios no dejen elementos personales o elementos de valor encima de las motos o vehículos que puedan sufrir perdidas o daños.
En la zona común se identificó un riesgo alto con las palmeras actuales, las cuales es común el desprendimiento de hojas o tallos que pueden afectar personas o vehículos.
En el patio trasero se tiene un riesgo inminente con los árboles que sus ramas pasan los techos de la bodega. En el momento de fuertes vientos o tormentas si llegase a desprender una de las ramas afectaría considerablemente el techo de la bodega y de hecho se mojarían los elementos allí almacenados dando como resultado perdidas de gran valor.
Las áreas comunes de la agencia logística de Cali, cuentan con algunas ayudas tecnológicas como cámaras de seguridad que serian de gran apoyo en cualquier proceso investigativo.
En el momento de la inspección por parte del analista de riesgos, se encontró algunos faltantes en los equipos contraincendios(extintores). Se anexa registro fotográfico.
En las zonas comunes se evidencio una buena señalectica en cumplimiento de la ley 581 de habeas data y rutas de evacuación.
Se recomienda automatizar las puertas contempladas en las rutas de evacuación que se puedan abrir de forma automática en caso de evacuación y llegar a los puntos de encuentro.
La agencia logística presenta un alto riesgo en la contaminación y daños en su área de bodega en su almacenamiento de granos, ya que la cercanía al caño y zona verde atrae los roedores. La construcción de trampas observadas durante el análisis de riesgos es una

medida importante, pero se deben buscar otros mecanismos para que estos animales lo proliferen en medio de los granos y zona de almacenamiento.

ÁREAS INTERNAS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA.

Entre las áreas internas, está el área de bodega o almacenamiento de víveres para ser procesados en la alimentación del personal de las diferentes fuerzas de seguridad. El área de bodega en su interior cuenta con un área de oficina para el coordinador de bodega y sus auxiliares.

Mediante el análisis de riesgo se pudo observar aspectos importantes tales como:

- Posee una buena ventilación.
- Se cuenta con una buena altura de techos y paredes.
- Buen espacio de circulación.
- Buena calidad de las estivas
- Una buena iluminación.

ÁREAS DE OFICINA Y ADMINISTRATIVA.

El área administrativa es el área más importante, ya que se maneja información sensible de la agencia logística de Cali. En el manejo de la información se recomienda un profesional quien valide y audite los medios magnéticos con el fin de detectar cualquier irregularidad.

El manejo y cuidado de los equipos de oficina es otro aspecto importante, no solo por su valor económico sino por la información que allí contiene, es por ello que no se recomienda que empleados lleven equipos para sus casas. Se recomienda una planilla de control en portería para el control de entrada y salida de equipos, esto aplica para empleados que tienen su propio equipo y equipos que salen para su reparación o mantenimiento.

No se recomienda dejar equipos en el piso ya que es muy común el caso de inundaciones en época de invierno y pueden sufrir daños y perdida.
El área administrativa de la agencia logística en Cali, cuenta con algunas ayudas tecnológicas como son las cámaras de seguridad, que son de gran ayuda. También se recomienda sistemas de alarma en las áreas de mayor criticidad o cuidado (oficina de coordinación, área contabilidad, área de manejo de títulos valores y documentación entre otras). Lo anterior con el fin de prevenir hurtos en caso de ser sometido o intimidado el personal de seguridad física.

Seguridad Física.
Al momento del análisis la agencia logística de Cali, cuenta con un servicio de vigilancia y seguridad privada en portería 24 horas, por parte de la compañía sib70 Ltda.
El esquema de seguridad física actual, cuenta con una supervisión las 24 horas al igual que una sala de control o central de operaciones 24 horas. El personal de seguridad cuenta con su arma de dotación, medio de comunicación vía radio, teléfono móvil y sus herramientas de control en portería.

Recomendaciones de Seguridad

Estas recomendaciones deben ser tenidas en cuenta como mecanismo de prevención y tratamiento de los riesgos encontrados en el presente análisis.

- Se recomienda acondicionar una garita de vigilancia, donde se pueda implementar sistemas Biométricos en el control de ingreso de portería con el fin de mejorar el nivel de seguridad en el control de acceso, apoyándose en medios tecnológicos tales como, reconocimiento de rostro, reconocimiento de huellas dactilares, entre otros.

- Se recomienda realizar un listado con la información de todos los empleados y directivos incluyendo números de teléfonos o extensión, que puedan ser contactados en caso de emergencia, copia del mismo deberán entregarlo al guarda de seguridad de portería.
- Realizar y actualizar periódicamente listado de vehículos autorizados para ingresar a las instalaciones, con el fin de que el Guarda de Seguridad ejerza un mayor control de ingreso vehicular.
- Generar cultura de seguridad con los empleados y Usuarios toda vez que por políticas de la compañía de seguridad no está permitido al personal de vigilancia recibir llaves o dinero en efectivo en portería. En la agencia logística se recomienda dejar las llaves de los vehículos en una caja fuerte y así el guarda de seguridad maneja una sola llave oculta. Esto para casos de sometimiento o intimidación evitar el hurto de los vehículos.

- Es recomendable no mantener altas sumas de dinero, elementos de alto valor, títulos valores ni joyas al interior de las oficinas, se recomienda mantenerlos en los sitios destinados para tal fin (Bancos) o en su eventualidad en cajas fuertes de alta seguridad empotradas a la pared.

- Realizar reuniones de capacitación con los empleados, con el ánimo de crear conciencia en ellos del autocuidado.
- Realizar verificación de antecedentes a los trabajadores y empleados con el objetivo de prevenir la contratación de empleados con intenciones delincuenciales
- Es recomendable implementar un cronograma de mantenimiento de equipos y dispositivos internos de la agencia logística de Cali, con el fin de identificar oportunamente las novedades que generen vulnerabilidad a las instalaciones.
- Se recomienda realizar mantenimientos preventivos periódicos a los equipos eléctricos y dispositivos de ayuda a la prestación del servicio. Esto con el fin de evitar incidentes causados por daños o averías, cortos eléctricos o deterioro de los equipos.

- Es recomendable dar inducción y capacitación a los guardas de seguridad sobre el manejo y manipulación de los equipos eléctricos. Lo anterior para casos de emergencia.
- Es recomendable mantener o implementar el Sistema de Gestión de Seguridad Y Salud en Trabajo SG-SST al igual de mantener la Política de Tratamiento de Datos Personales (ley 1581 del 2012 Habeas Data)

- Es necesario mantener o implementar un Plan de Emergencia, conformación de brigadas de emergencias, señalización de rutas de evacuación y puntos de encuentro, alarmas y en general todo lo pertinente para capacitar a los empleados sobre cómo reaccionar ante desastres naturales o incendios.

- Se recomienda no dejar las motocicletas en las zonas comunes fuera de los sitios asignados. Estas deben permanecer en el lugar destinado por la dirección de la agencia

logística, NO se debe dejar elementos personales encima de las motos o en las zonas comunes.

- No se recomienda permitir el ingreso de vehículos de personal de obra o contratistas al interior de las instalaciones de la agencia logística de Cali.

- Crear conciencia en los empleados y directivos, que los vehículos deben ser parqueados siempre en posición de salida, en caso de alguna emergencia o en caso de evacuación.

- Se recomienda hacer mantenimiento preventivo y ampliar el Circuito Cerrado de Televisión CCTV, instalando video cámaras y domos con video analítica, dando prioridad a las barreras perimetrales, Ingreso peatonal, ingreso vehicular, y áreas comunes ya que son las áreas de mayor criticidad.
- Se recomienda al personal de mantenimiento y oficios varios en mantener en un sitio seguro todo lo relacionado con venenos para fumigación, control de plagas y roedores. No está autorizado el personal de seguridad para trasladar, manipular o hacer uso de estos elementos.

Nota: Las recomendaciones emitidas por parte de sib70. en este Análisis de Riesgo es parte integral del contrato por prestación de servicios la implementación de las recomendaciones dadas fortalece el Esquema de Seguridad Física existente y ayudan a prevenir eventos futuros.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda a los empleados NO hacer conexiones o sobrecargar las tomas corrientes con varios equipos, al igual que desconectar todos sus equipos al término de la jornada, esto con el fin de prevenir incendios.

Se recomienda a los empleados no dejar veladoras prendidas en sus oficinas luego de terminar su jornada laboral.

Se debe dar instrucción al personal empleado que su ingreso a la agencia logística fuera del horario laboral debe hacerse previa autorización del coordinador o a quien compete.

Para el analista de riesgos, es de vital importancia, señalizar las rutas de evacuación y puntos de encuentro, para casos de emergencia. Velocidad máxima permitida al interior de las instalaciones, área restringida, equipo contra incendio, paso con precaución, usted está siendo grabado y monitoreado, favor parquear en reversa, entre otras. Al momento del análisis en la agencia logística de Cali se encontró gran parte de esta señalética, siendo de gran ayuda para la brigada de emergencia en caso de siniestro.

OBSERVACIONES

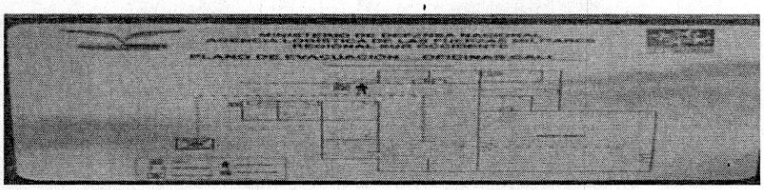
Se detallan recomendaciones, sugerencias, estrategias o medidas de acción a tomar para mejorar el informe.

Proponer recomendaciones, orientadas a:

-Proteger la integridad y evitar lesiones de los empleados y directivos de la agencia logística.
-Evitar daños a las instalaciones.
-Garantizar la normal continuidad de las operaciones en general.
-Fortalecer los procedimientos existentes y subsanar las deficiencias encontradas.
-Servir de bases para desarrollar los planes de seguridad, evacuación, contra incendios y de emergencias.
-Propiciar que se alcance un nivel de seguridad adecuado y conveniente para la organización.

ANEXOS

En esta sección se hace relación o se registra los soportes, anexos que hacen parte del documento o que aportan a la ejecución del tema relacionado con el informe, también se puede registrar los sistemas de información empleados para emitir el informe o determinar los soportes; los registros deben estar en concordancia con el objetivo, cuerpo, conclusiones y observaciones del informe.



ÁREAS INTERNAS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA.
Entre las áreas internas, está el área de bodega o almacenamiento de víveres para ser procesados en la alimentación del personal de las diferentes fuerzas de seguridad. El área de bodega en su interior cuenta con un área de oficina para el coordinador de bodega y sus auxiliares.

Mediante el análisis de riesgo se pudo observar aspectos importantes tales como:
Posee una buena ventilación y buena altura de techos y paredes.
Buen espacio de circulación y buena calidad de las estivas